

ASUNTO: Convocatoria cerrada del
**Campeonato de España de Judo en Edad
Escolar, en Madrid**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **28 al 30 de abril de 2023**, tendrá lugar en **Madrid**, el **Campeonato de España de Judo en Edad Escolar**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	FERNÁNDEZ LARRINAGA, FERNANDO	ACOMPAÑANTE
FADEC	D.Z. MÁLAGA	KESSELMARK RAMOS, NICOLAS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	CLEMENTE SALVADOR, RAÚL	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. ARAGÓN	COULIBALY TRAORE, AMINATA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. EXTREMADURA	CASTELLANO COLMENERO, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. EXTREMADURA	GÓMEZ GARCÍA, ALEJANDRO	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. MADRID	BLANCO GARCÍA, CECILIA	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. MADRID	CACHAZA ALAUZET, ENRIQUE PAWAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GAVILÁN LORENZO, ÁLVARO	COLABORADOR
FEDC	D.T. MADRID	HERNÁNDEZ CRESPO, ELSA LUKUN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MERCADER, LEANDRO	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. MADRID	MERINO, MARÍA	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. MADRID	SUAREZ GARROSA, RODRIGO	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, MARINA	TÉCNICA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	FIDALGO DÍEZ, HUGO	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	GIRÓN TERCEIRO, LAURA XUEYUAN	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	MARTÍN PÉREZ, RICARDO	ACOMPAÑANTE

Cada Federación Autonómica se encargará del alojamiento de sus respectivos deportistas.

El lugar de entrenamiento es el **Polideportivo Municipal Gallur**, sito en C/Gallur nº 2, 28047 - Madrid.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su



asistencia al trabajo del **28 de abril** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **30 de abril de 2023**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 26 de abril de 2023



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz